



Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Acín Tresaco, Cristina
Dr. Álvarez Lanzarote, Ignacio
Dr. Beltrán Gracia, J. Antonio
Dra. Calvo Royo, Ana Cristina
Dra. Conchello Moreno, M^a Pilar
Dr. De Blas Giral, Ignacio
Dra. Ferreira González, Chelo
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel
Dra. Gracia Salinas, M^a Jesús
Dra. Herrera Sánchez, Marta
Dra. Laborda García, Alicia
Dr. Mainar Jaime, Raúl C.
Dra. Martín Burriel, Inmaculada
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis V.
Dr. Moreno Burgos, Berardino
Dra. Osta Pinzolas, M^a Rosario
Dr. Pagán Tomás, Rafael
Dra. Pérez Cabrejas, M^a Dolores

- (1) Dra. Mitjana Nerín, Olga (**Suplente**)
(2) Dra. Pérez Rontomé, Marta (**Suplente**)
Dr. Resano Ezcaray, Martín
Dra. Rodríguez Yoldi, M^a Jesús
Dra. Rota García, Carmina
Dr. Ruíz Zarzuela, Imanol

- (1) Suplente de la Prof^a Falceto Recio
(2) Suplente de la Prof^a Loste Montoya

Estudiantes:

Sr. Gimeno Tolosana, Jorge
Sra. Gómez Rodrigo, Laura
Sr. Ruiz Requejo, Adrián
Sra. Santos Iparaguirre, Marta
Sra. Sanz Sancho, Paula

P.A.S.:

Invitados:

Dr. De Vega García (Dir Dpto. P.A.C.A.)
Dra. González Orti, (Pta. CGCMasteres)

La presente sesión se inicia, de forma presencial, a las 11 horas bajo la presidencia del Decano, D. Manuel Gascón, y actuando como secretaria de actas, la Profesora Secretaria, D^a. Inmaculada Martín con el único punto del orden del día:

1. Revisión, modificación, si procede, y aprobación de la propuesta de adscripción de las titulaciones de la Facultad de Veterinaria a los nuevos ámbitos de conocimiento, según RD 822/2021. (**Anexo 1**)

El Decano da la bienvenida a los asistentes y comienza la sesión indicando que enviará a todo el pdi del Centro un correo adjuntando el RD 822/2021 para su consulta.

La Profesora Secretaria toma la palabra para informar de las excusas presentadas:

El Administrador, Sr. Munárriz Bermudo

Por el sector del PDI, los profesores:

- Prof^a Bayarri Fernández (Suplente Prof. Varona Aguado)
- Prof^a Falceto Recio (Suplente, Prof^a Mitjana Nerín)
- Prof^a Latorre Górriz
- Prof^a Loste Montoya (Suplente Prof^a. Pérez Rontomé)
- Prof. Miana Mena
- Prof. Olleta Castañer
- Prof^a. Sánchez Paniagua
- Prof. Vázquez Bringas

Por el sector del P.A.S.:

- Sr. Becerra Llamas
- Sr. Morales Andrés
- Sr. Munárriz Bermudo (Administrador)



0e7dc278631f90d0572ccb967d6cc1cd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0e7dc278631f90d0572ccb967d6cc1cd>

CSV: 0e7dc278631f90d0572ccb967d6cc1cd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 12:09:00	
FAUSTINO MANUEL GASCÓN PÉREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 14:11:00	

A continuación, se pasa a tratar el orden del día:

1. Revisión, modificación, si procede, y aprobación de la propuesta de adscripción de las titulaciones de la Facultad de Veterinaria a los nuevos ámbitos de conocimiento, según RS 822/2021.

A la entrada al Salón de Actos se han dejado unas copias sobre los ámbitos de conocimiento y los miembros de junta han tenido a su disposición, en la página web, la propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

La Profesora Secretaria explica las conclusiones resultantes de las reuniones de las distintas comisiones de garantía respecto a la adscripción de los títulos a los ámbitos de conocimiento:

- Las Comisiones de Garantía de la Calidad de los **Grados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y en Veterinaria** han ratificado la asignación de los mismos a los ámbitos de conocimiento "*Ciencias Agrarias y Tecnología de los Alimentos*" y "*Veterinaria*", respectivamente.
- La Comisión de Garantía de Calidad de los **Títulos de Máster** ha ratificado la asignación del Máster Universitario en Ciencia, Seguridad y Tecnología de los Alimentos al ámbito de "*Ciencias Agrarias y Tecnología de los Alimentos*" y del Máster Universitario en Sanidad y Producción Porcina al ámbito de "*Veterinaria*". Esta comisión propone la modificación de las adscripciones propuestas para el Máster Universitario en Nutrición Animal, modificando el ámbito "*Veterinaria*" por el de "*Ciencias Agrarias y Tecnología de los Alimentos*", y para el Máster Universitario en Salud: Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal, que se modifica del ámbito "*Medicina y Odontología*" al ámbito "*Interdisciplinar*".

Por otra parte, se han detectado errores en cuanto a las ramas de conocimiento a las que pertenecían los distintos grados.

El Decano explica que para la propuesta de asignación del Máster Universitario en Salud Global al ámbito "Interdisciplinar" se ha consultado a la Decana de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona y presidenta de la Plataforma "One Health, una sola salud", que está de acuerdo con esta adscripción. Además, indica que se pondrá en contacto con la Coordinadora del Máster Universitario en Sanidad y Producción Porcina para transmitirle el acuerdo de la Junta de nuestra Facultad con respecto a la asignación de este máster.

El Decano da la palabra a los miembros de Junta de Facultad:

- El profesor **de Blas Giral** indica que hay un error en la asignación del Grado en Veterinaria a la rama de conocimiento "Ciencias", en lugar de "Ciencias de la Salud". Este error ya se ha modificado en la presente acta.
- El profesor **Monteagudo Ibáñez** pregunta si en esta Junta se van a tratar otros temas referentes al nuevo real decreto pues puede suponer un cambio importante en la memoria de verificación de los títulos. El Sr.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0e7dc278631f90d0572ccb967d6cc1cd>

CSV: 0e7dc278631f90d0572ccb967d6cc1cd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 12:09:00	
FAUSTINO MANUEL GASCÓN PÉREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 14:11:00	

Decano le indica que el único punto del orden del día y lo único que se ha solicitado hasta el momento es la asignación de los estudios a los distintos ámbitos de conocimiento. La profesora **Acín Tresaco** señala que en 2022 se comenzará las reuniones para ir implantando el nuevo real decreto.

- La profesora **Mitjana Nerín** explica a los miembros de Junta que se ha consultado a la Universidad de Lleida y a la Complutense de Madrid sobre la asignación del máster al ámbito de "Veterinaria" y las tres facultades están de acuerdo.
- El profesor **Pagán Tomás** pregunta si se ha tratado en la conferencia de decanos la asignación de los mismos a los ámbitos de conocimiento, al igual que se hizo en el pasado con las ramas de conocimiento. La Profesora Lorán responde que en la reunión de finales de noviembre el tema no se trató para el grado en CTA y el Decano señala que tampoco se ha discutido el tema en la Conferencia de Decanos-Decanas de Veterinaria.

Tras la discusión por parte de los miembros de Junta de Facultad se somete a votación la aprobación de la siguiente propuesta de adscripción de títulos a los ámbitos de conocimiento:

Titulación	Rama de Conocimiento*	Ámbito de conocimiento
Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencias	Ciencias Agrarias y Tecnología de los Alimentos
Graduado en Veterinaria	Ciencias de la Salud#	Veterinaria
Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	Ciencias	Ciencias Agrarias y Tecnología de los Alimentos
Máster Universitario en Nutrición Animal	Ingeniería y Arquitectura	Ciencias Agrarias y Tecnología de los Alimentos
Máster Universitario en Salud Global: Integración de la salud ambiental, humana y animal	Ciencias de la Salud	Interdisciplinar
Máster Universitario en Sanidad y Producción Porcina	Ciencias de la Salud	Veterinaria

*Se señalan la modificación de las ramas de conocimiento y sus modificaciones, si bien éstas van a ser sustituidas por los ámbitos de conocimiento.

En rojo se indican los errores en la adscripción de rama de conocimiento detectados y las modificaciones de la propuesta del Consejo de Gobierno de adscripción a los actuales ámbitos de conocimiento.



CSV: 0e7dc278631f90d0572ccb967d6cc1cd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL FAUSTINO MANUEL GASCÓN PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria Decano de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 12:09:00 21/03/2022 14:11:00	

La propuesta se aprueba por asentimiento.

El Sr. Decano agradece el trabajo de las Comisiones de Garantía por las reuniones de urgencia realizadas para poder elevar la propuesta al Vicerrectorado de Política Académica en la fecha solicitada.

A continuación, aunque no entra dentro del orden del día, el Decano da la palabra a la **Profesora Secretaria y Responsable COVID del Centro, Martín Burriel**, para que explique la situación actual ante el crecimiento de casos entre estudiantes y personal de la Facultad.

La **Profesora Secretaria** explica la situación en el día y hora en el que se desarrolla la Junta de Facultad:

- Estudiantado: 10 casos COVID confirmados y 11 contactos estrechos
- PDI/PAS: 3 casos confirmados y 5 contactos estrechos

La profesora **Martín Burriel** indica que, ante este incremento de casos, no se puede solicitar certificado a los estudiantes pues muchos de ellos se han realizados pruebas rápidas de antígenos y están a la espera de la llamada por parte de los Centros de Salud.

La profesora **Acín Tresaco** explica que en el Grado en Veterinaria se va a activar el streaming en todas las clases, se enviará un correo a coordinadores para dejarlo fijo, y con las prácticas se intentará trasladarlas o que no sea penalizada la falta de realización de las mismas. También comenta que si algún profesor tiene alguna duda o requiere de justificante del estudiante, se ponga en contacto con ella.

El Sr. Decano agradece a todos los sectores su implicación para facilitar el trabajo de las coordinadoras y da la palabra a los miembros de Junta de Facultad.

- El profesor **de Blas Giral** indica que se debería pedir el certificado COVID a los estudiantes que se encuentran en la cafetería en grupos de más de 10 personas, según las normas sanitarias actuales del Gobierno de Aragón. El Sr. Decano indica que hablará con el responsable de cafetería y se separarán las mesas para evitar grupos grandes.

El Decano finaliza la sesión felicitando la Navidad a los miembros de Junta de Facultad e indicando que el brindis se realizará el 21 de diciembre a las 14 h de manera online.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la asistencia de los presentes y da por finalizada la sesión a las 11 horas y 45 minutos, de todo lo cual, como Secretaria de Actas, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

El Decano
F. Manuel Gascón Pérez

La Secretaria de Actas
Inmaculada Martín Burriel

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015)



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0e7dc278631f90d0572ccb967d6cc1cd>

CSV: 0e7dc278631f90d0572ccb967d6cc1cd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 12:09:00	
FAUSTINO MANUEL GASCÓN PÉREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 14:11:00	